



ACTA I REUNIÓN 2023
COMITÉ DE GRUPO GUÍAS Y SCOUTS SAN PABLO DE LA CRUZ

FECHA: 15 DE ABRIL 2023

Modalidad: Presencial, colegio. Hora inicio: 15.15 Hora término: 16.45 Asistentes: X

TEMAS TRATADOS

Ingreso de nuevos participantes desde el 15 de abril al 24 de junio (de 7 a 19 años).

Se comienza la reunión dando la información básica del funcionamiento del Grupo de Guías y Scouts San Pablo de la Cruz (el grupo), Asociación de guías y scouts de Chile (AGSCH), Organización mundial del movimiento Scout (OMMS) y Asociación mundial de Guías Scouts (AMGS). Explicación sobre los documentos solicitados para inscripción en el grupo, a la asociación de guías y scouts de Chile y a la OMMS y AMGS; y del seguro de accidentes.

El consejo de grupo (“dirigentes, guioneras, presidente y tesorero del comité”) sesiona el primer sábado de cada mes y las reuniones del comité de grupo (todos los apoderados) se realizan los segundos sábados de cada mes.

1- Conformación de directiva de comité

Presidente: Eduardo Quezada, apoderado de Martín Quezada de Manada.

Tesorerera: Karen González, apoderada de Sophia Albornoz de Avanzada.

Secretario: Esteban Barría, apoderado de Vania Barría de Bandada.

Aprobados de forma unánime.

Se establece que en reuniones posteriores se deberá elegir a un representante de cada rama (golondrinas, lobatos, guías, scouts, pioneros/as y caminantes) para que represente a su rama en el consejo de grupo, siempre que la rama no esté ya representada por el presidente y/o tesorero.

2.- Informe de tesorería año 2022

Se adjuntará en la publicación de la página web los informes de tesorería correspondientes a: último informe tesorería período 2022 e Informe interino tesorería 2023. El tesorero interino provisorio elegido por el consejo de grupo es Francisco Flores.

Monto de dinero actual en fondos grupales: \$1.400.201 de los cuales \$184.380 corresponden a fondos de cía. y de \$202.300 a concepto de registros, dejando el dinero grupal en \$1.013.521 a la fecha.

3.- Acuerdo para presupuesto grupal año 2023

Presupuesto completo propuesto por consejo de grupo disponible en la publicación de la página web. Monto de presupuesto anual aproximado fijado \$5.784.000 App. Presupuesto aprobado de forma unánime. Se esclarece que el monto anunciado es el total del movimiento durante el año de las actividades fijas del grupo (aquellas que son planificadas año tras año y son “inamovibles”) y que el monto no necesita ser recaudado en una sola campaña.

Un apoderado manifiesta que se puede incorporar la capacitación en primeros auxilios del equipo adulto voluntario o también considerar para actividades en terreno y/o eventos la contratación de personal profesional para dicha área, pasando antes por los protocolos regulares que dicta la asociación y el grupo para la incorporación de adultos. Esta propuesta se acuerda dejar en el tintero para una revisión posterior en otra reunión de comité de grupo.

4.- Campañas económicas:

Se acuerda el pago de una cuota semestral (de marzo a julio y de agosto a diciembre) por participante de \$25.000, haciendo un total anual por miembro beneficiario (MMBB) de \$50.000.

Se continúa con el acuerdo de años anteriores de realizar una campaña mensual grupal el cuarto sábado de cada mes para contar con el recurso humano del grupo completo. Se evaluará la realización de la campaña económica anual durante el semestre para decidir si se aplicará el modelo de las campañas económicas mensuales o si debe modificarse acorde a las necesidades.

5.- Campaña económica para el mes de mayo.

Se acuerda tomar la propuesta de rifa mensual por parte del consejo de grupo, se compromete a enviar la información completa y actualizada a la directiva durante la semana para comenzar las organizaciones. Trata de una rifa mensual de venta presencial que se realizará todos los cuartos sábados de cada mes (el grupo destinaría todo su recurso humano para ello, solicitando colaboración de apoderados para puntos de venta). Acuerdo de un talonario con 20 números por MMBB sin perjuicio de entregarse uno o más adicional de ser requeridos. Valor de cada número \$1.000. Se acuerda que los premios de la rifa sean por donación mayormente por parte de empresas que los apoderados contacten.

El consejo de grupo sugiere a la directiva del comité reunirse en las dependencias del colegio durante las actividades del grupo el sábado 22 para poder trabajar sobre la campaña económica de mayo y así poder presentar al comité de grupo antes de la reunión de mayo,

Compromisos:

- 1.- Dirigentes facilitarán el diseño de talonario y diseño de rifas anteriores.
 - 2.- Cotizar talonario de números según formato entregado por dirigentes.
 - 3.- Karen González (tesorera) se ofrece a buscar carta tipo para presentar en empresas para solicitar la donación de premios.
 - 4.- Se subirá la presentación expuesta en la reunión para que sea revisada nuevamente por los apoderados y consultar si surgiera alguna duda.
-